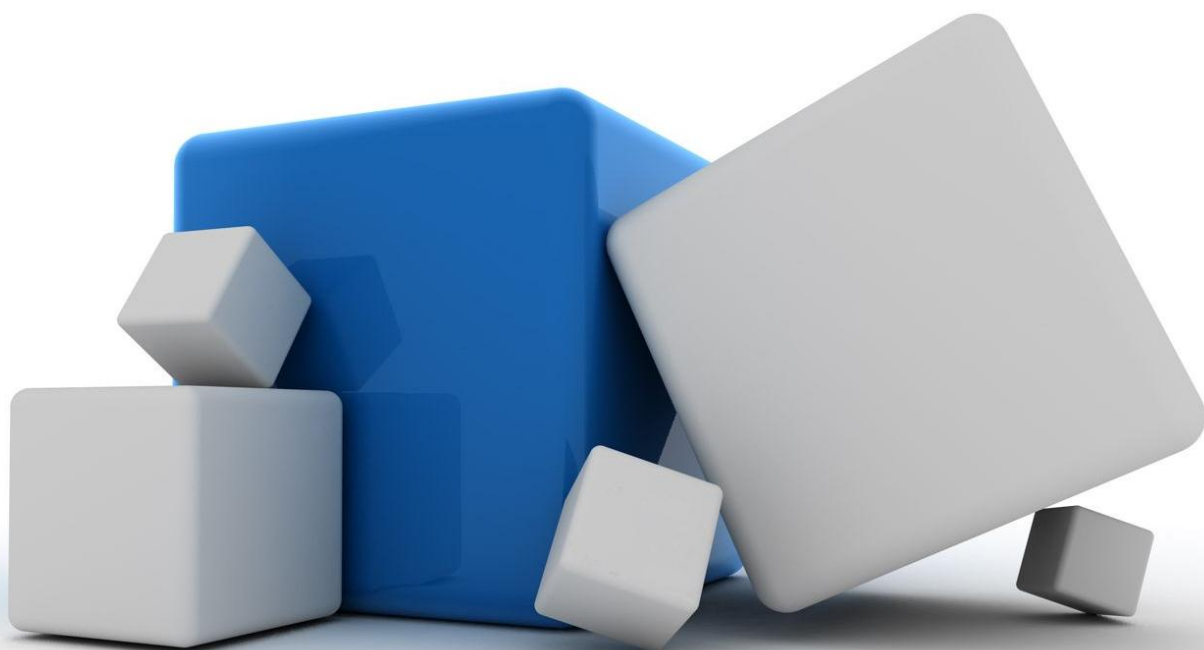




Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO



Plan Estratégico Institucional 2014 – 2017
Centro Nacional de Educación para el Trabajo
Construyendo juntos la educación que necesitamos



Tabla de Contenidos

| | |
|---|-------------------------------|
| PRESENTACIÓN | ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |
| CONSIDERACIONES TEÓRICO CONCEPTUALES..... | 3 |
| CONTEXTO HONDUREÑO SOBRE EL EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL | 5 |
| LA LEY DE CREACIÓN DEL CENET Y LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD | 6 |
| OBJETIVOS SEGÚN LA LEY | 6 |
| ATRIBUCIONES DEL CENET | 6 |
| MODELO DE FUNCIONAMIENTO | 7 |
| POBLACIÓN META, SOCIOS, CLIENTES, CONSEJO CONSULTIVO | 8 |
| COBERTURA | 8 |
| OFERTAS FORMATIVAS | 9 |
| MANDATO INSTITUCIONAL..... | 10 |
| ACTIVIDAD / OBRA / PROGRAMAS | 12 |
| LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA QUE MANTIENE LA INSTITUCIÓN ES LA SIGUIENTE: | 12 |
| CONTRIBUCIÓN DEL CENET A LA VISIÓN DE PAÍS Y PLAN DE NACIÓN | 12 |
| ALINEAMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL CON EL PLAN DE GOBIERNO | 14 |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO Y METAS 2014-2017 | 16 |
| MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACCIONES | 17 |
| ¿CÓMO LOGRAR QUE LO PLANTEADO EN ESTE DOCUMENTO SEA REALIDAD? | 18 |
| ESTRUCTURA ORGANIZATIVA | 19 |
| BIBLIOGRAFÍA | 20 |
| DIRECTORIO..... | 20 |

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico CENET 2014-2017, es una guía fundamental que orienta el desarrollo de las acciones y esfuerzos institucionales hacia el logro de los objetivos y el cumplimiento de las atribuciones delegadas por el Estado.

Ha sido construido por el equipo de trabajo de la institución, considerando entre otros aspectos el Decreto Ejecutivo PCM-001-2014, el mandato legal institucional Decreto Legislativo 84-2001, antecedentes y experiencia institucional, sus potencialidades, análisis de contexto, las metas prioritarias del gobierno, la Ley de Visión de País Plan de Nación, el plan estratégico del Gabinete Sectorial y Secretaría de Desarrollo Económico y el análisis de las demandas de la población usuaria de los servicios educativos que presta nuestra institución.

Amilcar Hernán Carrasco
Director Ejecutivo

Equipo de Coordinación de la Planificación Estratégica Institucional

Arcadio Flores

Sub Dirección

Manuel Montoya

Unidad de Planificación, Gestión y Evaluación

Alexander Rodríguez,

Servicios Administrativos

Yesenia Rodríguez

Formación y Asesoría Técnica

Carlos Gálvez

Apoyo a la Productividad, Competitividad y Construcción de Capital Social

Cristian Pacheco

Gestión del Conocimiento

Colaboradores: Personal directivo, técnico y administrativo de los diferentes programas de la institución

Consideraciones teórico conceptuales

Emprendedores y emprendimientos

El término **emprendedor** (*entrepreneur*) fue introducido a la literatura económica por primera vez en los inicios del siglo XVIII por el economista francés Richard Cantillon. Su aporte ha sido verdaderamente relevante para comenzar a comprender el concepto de emprendedor y el rol que juega el emprendimiento en la economía (Castillo, 1999, en Formichella, 2004: 10).

La necesidad del **emprendimiento** para la producción fue formalmente reconocida por primera vez por Alfred Marshall, en 1880. Él introduce un nuevo factor de producción a los tres ya existentes. A los factores tradicionales: tierra, trabajo y capital, le agregó la organización, y la definió como el factor coordinador, el cual atrae a otros factores y los agrupa. Es decir, el emprendimiento es el elemento que está detrás de la organización, dirigiéndola. Además plantea que los emprendedores son líderes por naturaleza y están dispuestos a actuar bajo las condiciones de incertidumbre que causa la ausencia de información completa. Por otra parte, al igual que Mill, aseguró que los emprendedores poseen numerosas habilidades especiales y que son pocas las personas que pueden definirse de esa manera. Sin embargo reconoce que una persona puede aprender y adquirir dichas habilidades (Burnett: 2000: 11)

Por un lado, Schumpeter (1942) utiliza el término emprendedor para referirse a aquellos individuos que con sus acciones causan inestabilidades en los mercados. Define al emprendedor como una persona dinámica y fuera de lo común, que promueve nuevas combinaciones o innovaciones. Él lo expresa de la siguiente manera en su libro Capitalismo, socialismo y democracia: “La función de los emprendedores es reformar o revolucionar el patrón de producción al explotar una invención, o más comúnmente, una posibilidad técnica no probada, para producir un nuevo producto o uno viejo de una nueva manera; o proveer de una nueva fuente de insumos o un material nuevo; o reorganizar una industria, etc.” (Formichella, 2004: 12)

Por otra parte, Peter Drucker (1985), uno de los autores más importantes en el tema, define al emprendedor como aquel individuo que es innovador y al **entrepreneurship** como el emprendimiento empresarial, y aclara la común confusión de creer que cualquier negocio pequeño y nuevo es un emprendimiento, y quien lo lleva a cabo un emprendedor. Destaca que, aunque quien abra un pequeño negocio corra riesgos, eso no quiere decir que sea innovador y represente un emprendimiento. (Formichella: 2004: 13).

Pinchot (1999) utilizó el término **intrapreneurship** para aludir al “espíritu empresarial” y hace referencia a los emprendedores dentro de las grandes empresas. Según él, este espíritu es el que hace que existan iniciativas de proyectos y negocios en las mismas. Este autor expresa que el emprendedor que habita en la empresa posee un importante rol, y que es quién puede hacer realmente que una idea se desarrolle comercialmente, ya que muchas empresas logran crear ideas, pero no llevarlas a cabo. Según él, los **intraemprendedores** aportan su visión empresarial, su compromiso, su esfuerzo y su investigación en pos de la compañía, y de esta manera se observa que conforman un pilar fundamental para que la empresa crezca. (Formichella: 2004: 16)

El estudio Global Entrepreneurship Monitor reconoce dos motivaciones principales para emprender: la oportunidad y la necesidad. Emprendimiento por oportunidad, es cuando se emprendió para aprovechar una oportunidad de negocio, y por necesidad, cuando se inició un negocio porque no había mejores alternativas de empleo.

En Latinoamérica la razón oportunidad/necesidad oscila entre un rango de 3.4 (Uruguay) a 1.06 (Argentina); esta razón para Guatemala es de 2.78. Es importante notar que en los países cuya economía se basa en la innovación la razón oportunidad/necesidad es mucho mayor que en los países basados en la eficiencia y en la explotación de factores.

Es interesante notar que entre los que emprenden por aprovechar una oportunidad existen a su vez diferentes motivaciones: el 13% indicó hacerlo para mantener su nivel de ingresos³, el 18% manifestó hacerlo para tener mayor independencia y el 69% para incrementar sus ingresos.

Aproximaciones al trabajo y empleo

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), un 30% de la fuerza de trabajo mundial, 910 millones de personas, entran dentro de la definición de “trabajador pobre” (working poor) de la ONU, es decir, aquel individuo que, aun teniendo un empleo, vive con menos de un dólar diario por cada miembro de su familia. Son, por ejemplo, los obreros de las llamadas sweatshops, fábricas que, por sus bajos costes, ofrecen interesantes condiciones para que las multinacionales ubiquen allí su producción. Otras definiciones, como las del departamento de Estado de Estados Unidos, consideran que el trabajador pobre es aquel que tiene un empleo durante, al menos la mitad del año, pero cuyos recursos no llegan al umbral de la pobreza.

Un paso importante tuvo lugar cuando la ONU introdujo el “trabajo decente” como uno de sus Objetivos del Milenio para el Desarrollo, que deben cumplirse para 2015. La ONU aseguraba así que cualquier trabajo no es suficiente para conseguir el desarrollo. Solo unas condiciones laborales aceptables pueden tener un impacto definitivo en el desarrollo. Y este trabajo decente debe estar acompañado, por tanto, de un salario digno y no sólo del salario mínimo, que en muchos países apenas permite la subsistencia de las familias. Y aunque es difícil precisar qué es un salario digno debido a las diferencias entre países, la Organización Internacional del Trabajo propone un concepto simple y claro: aquel que permite ganar suficiente para que ellos mismos y su familia escapen de la pobreza, no solo de forma temporal sino permanente.

El trabajo decente condensa los objetivos históricos de la OIT: empleo y regulación del trabajo. Como explica Ghai (2005), el trabajo decente debe cumplir con las siguientes características:

- 1) que pueda ser libremente escogido y que no haya discriminación en la selección (sea por sexo, nacionalidad o raza);
- 2) que existan medidas de protección para la salud de los trabajadores;
- 3) que haya libertad de asociación y sindicalización así como libre acceso a la negociación colectiva
- 4) que exista un mínimo de seguridad social;
- 5) que se garanticen el tripartismo y el diálogo social. Tal empleo es una fuente de dignidad, satisfacción y realización para los trabajadores.

De aquí se desprende que la OIT parte de la comprensión del trabajo como empleo, es decir, del modo en que éste existe en el capitalismo, poniéndose como objetivo su reforzamiento.

Una conceptualización de trabajo digno reza así: “Igualdad de oportunidades para los trabajadores; remuneración mínima vital y móvil, proporcional a la cantidad y calidad de trabajo; estabilidad en el empleo; irrenunciabilidad a los beneficios mínimos establecidos en normas laborales; facultades para transigir y conciliar sobre derechos inciertos y discutibles; situación más favorable al trabajador en caso de duda en la

aplicación e interpretación de las fuentes formales de derecho; primacía de la realidad sobre formalidades establecidas por los sujetos de las relaciones laborales; garantía a la seguridad social, la capacitación, el adiestramiento y el descanso necesario; protección especial a la mujer, a la maternidad y al trabajador menor de edad.”

Contexto hondureño sobre el emprendimiento empresarial

Problemas de Empleo

Dentro de la población que se encuentra con problemas de empleo encontramos a los desocupados, personas con subempleo visible, personas con subempleo invisible, los potencialmente activos y a los desalentados.

En Honduras 1, 854,033 personas se encuentran con problemas de empleo, de estos el 7.8% son desempleados, el 2.4% son personas potencialmente activas y 8.7% son personas desalentados. Dentro de ésta población no todos son personas desempleadas, como es el caso de los ocupados con subempleo invisible que representan el 63.2% y el 18.0% las personas con subempleo visible.

Personas con Problemas de Empleo según Dominio

| Categorías | Total | Problemas de Empleo | | | | | | | | | |
|-----------------------|---------|---------------------|------|-------------------|------|---------------------|------|------------------------|-----|--------------|-----|
| | | Desocupados | | Subempleo Visible | | Subempleo Invisible | | Potencialmente Activos | | Desalentados | |
| | | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| Total Nacional | 1854033 | 143783 | 7.8 | 333969 | 18.0 | 1170975 | 63.2 | 44130 | 2.4 | 161176 | 8.7 |
| Dominio | | | | | | | | | | | |
| Urbano | 820318 | 109018 | 13.3 | 157767 | 19.2 | 460426 | 56.1 | 18096 | 2.2 | 75011 | 9.1 |
| Rural | 1033715 | 34765 | 3.4 | 176202 | 17.0 | 710549 | 68.7 | 26034 | 2.5 | 86165 | 8.3 |

Los desocupados son las personas afectadas por el desempleo abierto. Incluye a los cesantes y a los trabajadores nuevos que no trabajaron, pero están disponibles para hacerlo y realizaron acciones de búsqueda de empleo. Para mayo del 2011 existen 143,783 desocupadas en el país.

El desempleo oculto está compuesto por las personas que se encuentran inactivos, pero que estarían dispuestos a trabajar si se les presenta la oportunidad. El desempleo oculto está compuesto por los potencialmente activos que son las personas de 10 años y más que la semana en referencia, no trabajaron, ni tenían empleo al cual regresar pero esperaban ser incorporados a un trabajo antes de un mes, o se encontraban a la espera de gestiones realizadas y los desalentados que son las personas que no trabajaron ni tenían empleo y no buscaron activamente uno, porque piensan que no lo encontrarán pero estarían dispuestos a aceptar un trabajo si se les ofreciera.

Según la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de mayo del 2011 existen 44,130 personas potencialmente activas en el país y 161,176 desalentados.

Los subempleados son el resultado de una anomalía del mercado de trabajo, en la cual las personas empleadas trabajan menos de 36 horas y manifiestan un deseo de trabajar más (Subempleo Visible) o habiendo trabajado 36 horas semanales o más, tuvieron ingresos mensuales inferiores al salario mínimo promedio mensual por rama de actividad económica y área geográfica (Subempleo Invisible).

A nivel nacional existe 1, 170,975 personas ocupadas con problemas de subempleo invisible y 333,969 personas con subempleo visible. En el área rural 35 de cada 100 personas ocupadas tienen problemas de subempleo invisible, mientras que en el área urbana 29 de cada 100 personas lo tienen.

Al ser mayoría, puede concluirse que el mayor problema del Mercado Laboral en Honduras es el subempleo. Las personas por necesidad se ven obligadas a tomar empleos precarios o con inadecuadas condiciones de trabajo.

La Ley de Creación del CENET y la Nueva Institucionalidad

El Centro Nacional de Educación para el trabajo (CENET) fue creado como un ente desconcentrado del Estado adscrito a la Secretaría de Educación mediante Decreto N° 84-2001 del Poder Legislativo del 23 de Julio del año 2001 y el que le confiere autonomía administrativa, técnica y financiera.

En el marco de la Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios de la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el Gobierno, Decreto 266-2013 y del Decreto Ejecutivo No. PCM-001-2014 publicado en el Diario Oficial La Gaceta del 22 de febrero de 2014, Artículo No. 22 y el Oficio CGG-91-2014 (con fecha del 20-marzo 2014) emitido por la Secretaria de Estado de Coordinación General del Gobierno, el Centro Nacional de Educación para el Trabajo, CENET pasa a ser parte integrante del Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico y adscrito a la Secretaría de Desarrollo Económico.

Objetivos del CENET

El CENET se crea para lograr los objetivos siguientes:

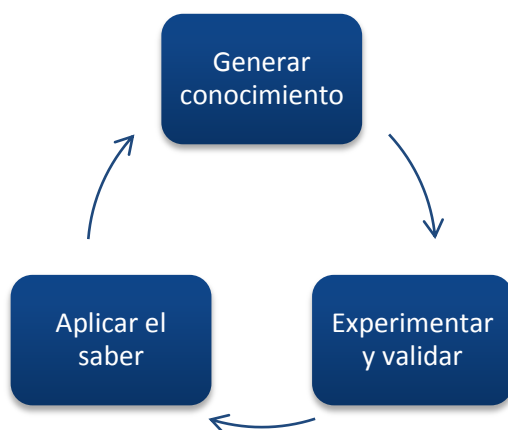
1. Ejecutar programas de Educación para el Trabajo que corresponden tanto a programas de educación de adultos como a la formación profesional para apoyar el desarrollo que a mediano y largo plazo se produjera en los tres sectores de la economía nacional.
2. Atender necesidades de alfabetización, nivelación educativa, formación de mano de obra, asesoría empresarial, educación con enfoque de género y medio ambiente.
3. Formar con especial énfasis a mujeres, jóvenes de ambos géneros y adultos, tanto en zonas urbanas como rurales.
4. Desarrollar investigaciones orientadas al diseño, aplicación y difusión de tecnología educativa, sistematización e información de programas educativos.

Atribuciones del CENET

- **Generar tecnología** orientada a satisfacer necesidades educativas y de formación para el trabajo de la población joven y adulta en situación de pobreza.
- **Ofrecer servicios de capacitación, de asesoría** y de provisión de material didáctico sobre el avance de sus productos y avances tecnológicos.
- **Establecer mecanismos de coordinación en el ámbito nacional** que articulen la participación de gobiernos locales, organizaciones de desarrollo y comunidades en la gestión educativa.

- **Establecer relaciones, convenios y ejecutar proyectos** de cooperación con entidades nacionales y extranjeras
- **Asistir en materia técnica al sistema educativo** en lo que se refiere a la metodología de educación para el trabajo.
- **Establecer relaciones y convenios con instituciones educativas y de desarrollo** con el propósito de generar e impulsar políticas nacionales de formación de recursos humanos, conformación de sistemas nacionales de educación y acciones similares que faciliten el desarrollo de la educación, especialmente la no formal dirigida hacia jóvenes y adultos.

Modelo de funcionamiento



Nuestra institución mantiene una posición en el medio educativo a partir de su dedicación y aportes en el desarrollo de innovaciones educativas de calidad.

El esfuerzo se concentra en lograr la mayor y mejor articulación posible entre sistematización, socialización (de las innovaciones) y aplicación metodológica.

Población meta, socios, clientes y constituyentes



Cobertura

La cobertura del CENET es el ámbito nacional en la medida en que se concretan socios y convenios de cooperación que faciliten ampliar los servicios. Sin embargo para el periodo 2014 a 2017, se focalizarán las acciones en los departamentos y municipios siguientes:



- Intibucá: Intibucá, Yamaranguila, Colomoncagua, Camasca, Santa Lucía, San Antonio, Jesús de Otoro, San Isidro, San Marcos de la Sierra, San Miguel de Guancapla, Concepción, San Juan y Magdalena.
- Comayagua: Comayagua, San Jerónimo, Siguatepeque, Taulabé, La Villa de San Antonio, Lamaní, Lejamaní y Ajuterique.
- Santa Bárbara: Santa Bárbara.
- Yoro: El Progreso.
- Cortés: Choloma.
- La Paz: La Paz, San Antonio del Norte, Lauterique, Aguanqueterique y San Juan.
- Choluteca: Choluteca, Pespire.
- Valle: Langué, Nacaome y San Francisco de Coray.
- Francisco Morazán: Curarén, San Miguelito y La Libertad.

Ofertas formativas

El CENET ofrece una variada gama de propuestas formativas sobre las bases de la población meta:

| Población meta | Objetivo | Oferta formativa |
|--|---|---|
| Recurso humano de instituciones y organizaciones públicas y privadas. | Fortalecer las competencias para la facilitación de las metodologías para el emprendimiento empresarial desde los recursos humanos de las instituciones y organizaciones del país. | Competencias para la formación de formadores en emprendimiento empresarial. |
| Jóvenes y adultos interesados por iniciar emprendimientos empresariales. Emprendedores y emprendedoras recientes. | Fortalecer las competencias para el emprendimiento empresarial de las poblaciones jóvenes y adultas en el ámbito rural y urbano, promoviendo el desarrollo de iniciativas emprendedoras exitosas. | Competencias para el emprendimiento empresarial. |
| Instituciones y organizaciones públicas y privadas interesadas en gestionar su conocimiento. | Proveer de metodología vinculada al emprendimiento empresarial basada en la investigación y sistematización de experiencias exitosas, contribuyendo a la innovación y creatividad en las actividades productivas de las personas. | Investigación, desarrollo, innovación y sistematización para el desarrollo de procesos de emprendimiento empresarial. |

Mandato Institucional

En el marco del proceso de cambio fundamentado en la Ley Decreto 266-2013 y Decreto Ejecutivo PCM-001-2014 e impulsado por el actual gobierno el CENET asume un nuevo rol institucional, concentrando sus esfuerzos en:

1. Ejecutar programas y proyectos de Educación para el Trabajo, enfatizando en EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL con población joven y adulta en zonas urbanas y rurales.
2. Investigar, sistematizar, desarrollar y difundir metodologías y tecnologías educativas innovadoras orientadas a facilitar el EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL desde la necesidad hacia la oportunidad.

Misión:

- Formamos personas jóvenes y adultas capaces de crear y desarrollar emprendimientos empresariales exitosos, contribuyendo al crecimiento económico del país.

Visión:

- Institución pública con prestigio nacional e internacional líder en la formación de emprendedores empresariales.

Objetivo estratégico:

- Aumentar las capacidades técnicas y metodológicas del recurso humano del país en emprendimiento empresarial, para promover la creación de empleos dignos.

Nuestros Valores

Las acciones que desarrolla el CENET son orientadas por cuatro valores fundamentales:



- **Compromiso con el desarrollo humano.** “La persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado. Todos tienen la obligación de respetarla y protegerla. La dignidad del ser humano es inviolable” Art. 59; Constitución de la República de Honduras. El CENET, focaliza sus esfuerzos en la generación de oportunidades educativas para poblaciones tradicionalmente excluidas, potenciar sus capacidades a fin de alcanzar nuevas y mejores opciones de inserción laboral y bienestar integral individual y colectivo.
- **Compromiso con la excelencia.** Actuamos constante y permanentemente en función de la satisfacción de las diversas demandas educativas, entregando lo mejor de nosotros para satisfacer las expectativas de la población meta, nuestros clientes, socios y constituyentes. Potenciamos el desarrollo de nuestras capacidades a través de la constante actualización y profesionalización a fin de ser equipos de trabajo cada vez más comprometidos, competitivos, sensibles y motivados socialmente, para desempeñar nuestra función con los mejores estándares de calidad.
- **Transparencia y racionalidad** observada en el uso y manejo de nuestros recursos; nos preocupamos por su cuidado, mantenimiento y racional aprovechamiento; respetamos las normas y procedimientos establecidos con el fin de contribuir al logro de los propósitos por los cuales la institución fue creada. Manifestamos actitud de apertura para que cualquier ciudadano o ciudadana pueda acceder a la información y verificar que el destino de los recursos es el adecuado.
- **Respeto a la persona humana** por lo que es, incluyendo sus saberes y creencias. Todas y todos, en el CENET trabajamos porque el centro de nuestras acciones sea la persona humana. *“La persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado. Todos tienen la obligación de respetarla y protegerla. La dignidad del ser humano es inviolable”* Art. 59; Constitución de la República de Honduras.

Actividad / Obra / Programas

La estructura programática que mantiene la institución es la siguiente:

Actividad/Obra 001

Dirección y Coordinación

Actividad/Obra 002

Generar aprendizajes e innovaciones metodológicas de calidad en educación no formal en el tema de desarrollo económico.

Gestión del Conocimiento, GESCON.

Proyecto:
Sistema de Aprendizaje para el Emprendimiento Empresarial.

Actividad/Obra 003

Facilitar el acceso a la educación y la generación o mejoramiento de competencias para impulsar procesos de emprendimiento empresarial.

Programa de Apoyo a la Productividad, Competitividad y Construcción de Capital Social, PACS.

Proyecto: Escuela de Formación de Emprendedores Empresariales (EFE)

Actividad/Obra 004

Contribuir en forma significativa para que el país disponga de recurso humano calificado en emprendimiento empresarial.

Formación y Asesoría Técnica, FAT.

Proyecto: Escuela de Formación de Formadores en Emprendimiento Empresarial

Contribución del CENET a la Visión de País y Plan de Nación

La Ley de Visión de País y Plan de Nación, creada por Decreto No. 286 – 2009, establece cuatro Objetivos Nacionales:

- Objetivo 1: Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social.
- Objetivo 2: Honduras desarrollándose en democracia, con seguridad y sin violencia.
- Objetivo 3: Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos naturales y reduce al mínimo su vulnerabilidad ambiental.
- Objetivo 4: Honduras con un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.

Lo enunciado en el “Plan de todos para una Vida Mejor” se alinea perfectamente con el Objetivo Nacional 3, al cual el CENET se ve contribuyendo específicamente desde el segundo de los tres propósitos fundamentales:

La generación masiva de empleo, el desarrollo competitivo de Honduras y la democratización de la productividad.

Además de identificarse plenamente con el Compromiso Irrenunciable 3:

Generar Trabajo Digno a un ritmo de 200,000 empleos directos por año.

Las metas definidas por el CENET en su POA – Presupuesto estarán relacionadas directamente con las que correspondan a la Sub Secretaría MIPYME:

Consolidando el Programa Presidencial de Apoyo y Fortalecimiento a la MIPYME, favoreciendo el crecimiento y expansión de 200 mil unidades productivas, generando 50,000 nuevos empleos cada año.

En tal sentido, el CENET ha sido considerado como Instancia de Apoyo Esencial, AE, por la Secretaría de Desarrollo Económico.

Alineamiento del objetivo estratégico institucional con el Plan de Gobierno

| No | Propósitos del plan de Gobierno | Compromisos Irrenunciables a los que contribuye el CENET | Objetivo Estratégico del CENET |
|----|--|---|---|
| 1 | La erradicación de la violencia y la búsqueda de la paz | | Aumentar las capacidades técnicas y metodológicas del recurso humano del país en emprendimiento empresarial, para promover la creación de empleos dignos. |
| 2 | La generación masiva de empleo, el desarrollo competitivo de Honduras y la democratización de la productividad | 3. Generar Trabajo Digno a un ritmo de 200,000 empleos directos por año | |
| 3 | El desarrollo humano, la reducción de las desigualdades y la protección social de todos los hondureños | | |

El **Plan de Todos para una Vida Mejor** orienta el marco de gobierno del cual CENET, complementando el accionar de los Centros de Desarrollo Empresarial (CDE), de forma directa y permanentemente en el CDE de la Región 2 y por la vía de arreglos de transferencia con otros CDE del país.

Ya en la estructura del PEI, los lineamientos estratégicos provienen básicamente de la **Estrategia de Fomento al Emprendimiento de Honduras**, elevado a política pública, considerando aspectos como:

- El eslabón de sensibilización de la cadena de valor del emprendimiento.
- Los objetivo 4 y 5 de la Estrategia Nacional de Emprendimiento.
- El eje estratégico **Mentalidad y Cultura**, estrategia No. 3, acción 3.2
- El eje estratégico **Sistema Educativo**, estrategia No. 2, acción 2.2 entre otros.
- El resto de momentos programáticos serán apegados a las líneas de la Secretaria de la Presidencia, Subsecretaria de Dirección y Coordinación de Gobierno.

El modelo de planificación gubernamental está basado en resultados, por lo cual la planificación del CENET debe estar orientada de la misma forma.

La cadena de valor público mide el número de personas formadas, sin embargo el CENET debe ofrecer un valor agregado con la posibilidad de iniciar emprendimientos empresariales exitosos y acceder al mercado productivo del país.

| No | Objetivos Estratégico del Gobierno | Resultado Global | Estrategia de Fomento al Emprendimiento de Honduras |
|----|---|---|--|
| 2 | Lograr un crecimiento económico acelerado, incluyente y sostenible, para incrementar el empleo y reducir la pobreza, mediante | 2.1. Generar trabajo digno, principalmente para la población subempleada, para lo cual se ejecutaran programas y acciones | Eje: Mentalidad y cultura Estrategia 3: Desarrollo de un programa que fomenta las competencias de los y las emprendedores. |

| No | Objetivos Estratégico del Gobierno | Resultado Global | Estrategia de Fomento al Emprendimiento de Honduras |
|----|---|--|---|
| | <p>el apoyo a sectores económicos claves, que respondan rápidamente a la promoción de inversiones y el mejoramiento de las condiciones de competitividad.</p> | <p>concretas en materia de promoción de inversiones, en sectores de alto potencial productivo y de uso masivo de mano de obra.</p> | <p>Acción 3.2. Promover un programa de modelo y diseño de negocios para fomentar las competencias emprendedoras.</p> <p>Eje: Sistema educativo</p> <p>Estrategia 2: Desarrollar un programa de formación de formadores para fomentar el emprendimiento e innovación para docentes.</p> <p>Acción 2.2. Desarrollar herramientas tecnológicas y metodológicas de creatividad e innovación para el emprendimiento inclusivo e innovador que fortalezcan la calidad del sistema educativo, potencien el talento humano de forma integral y no excluyente de forma que conciban emprendimientos cuantitativa y cualitativamente diversos y potencialmente exitosos.</p> |

Objetivo estratégico y metas 2014-2017

| Objetivo Estratégico | Metas de Prioridad Nacional | Estrategias | | | | | | |
|--|---|-------------------|-----------------|----------------|----------------|--------------------|-----------------|---|
| <p>Aumentar las capacidades técnicas y metodológicas del recurso humano del país en emprendimiento empresarial, para promover la creación de empleos dignos.</p> | <p>Poner a disposición del país, el Sistema de Metodologías para el Emprendimiento Empresarial en Honduras (SIMEEH).</p> <p>Atender a través del programa de Apoyo a la Productividad Competitividad y Construcción de Capital Social 24,000 participantes a nivel nacional de este total se espera que 4800 jóvenes impulsen iniciativas empresariales con énfasis en producción y servicios y generando nuevas oportunidades de trabajo.</p> <p>Atender a través del programa de Formación y Asesoría Técnica 2,400 personas de organizaciones de base, ONG, Organizaciones Gubernamentales y Programas y Proyectos de Cooperación, con servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de Formadores en Metodologías para el Emprendimiento Empresarial, • Formación Profesional en Metodologías de Sistematización y Gestión del Conocimiento. <p>Lograr un 50% de participación de las mujeres en todos los procesos desarrollados.</p> <p>En el período 2014 - 2017, haber captado e invertido 82,001,692.00 lempiras a través de las diferentes fuentes financieras:</p> <table border="0" data-bbox="416 1456 1002 1769"> <tr> <td>Fondos Nacionales</td> <td>L 46,401,692.00</td> </tr> <tr> <td>Fondos Propios</td> <td>L 8,600,000.00</td> </tr> <tr> <td>Fondos de donación</td> <td>L 27,000,000.00</td> </tr> </table> | Fondos Nacionales | L 46,401,692.00 | Fondos Propios | L 8,600,000.00 | Fondos de donación | L 27,000,000.00 | <p>Identificar y sistematizar aquellas experiencias exitosas sobre el tema con fines de transferencia.</p> <p>Definir e implementar propuesta formativa innovadora, diferenciada, con enfoque: de formación basada en competencias, constructivista y valores según la población participe. Implementar proceso de asesoría para que los jóvenes pueda acceder a los recursos financieros disponibles del sector público-privado</p> <p>Generar los espacios y las condiciones para la participación igualitaria de hombres y mujeres en armonía y respeto al medio ambiente.</p> <p>Incidir en el gobierno central para lograr aumento al presupuesto del tesoro nacional</p> <p>Definir con claridad los servicios educativos a ofertar a población diferenciada</p> <p>Poseer una cartera de proyectos para presentar a cooperantes interesados en el tema de emprendimiento empresarial</p> |
| Fondos Nacionales | L 46,401,692.00 | | | | | | | |
| Fondos Propios | L 8,600,000.00 | | | | | | | |
| Fondos de donación | L 27,000,000.00 | | | | | | | |

Monitoreo y evaluación de acciones

El objetivo estratégico definido en el presente documento, enmarca la programación de las acciones que encarará el CENET.

La etapa de implementación requiere que las estrategias y cursos de acción propuestos se traduzcan en la formulación y puesta en marcha de programas concretos.

La implementación de las acciones planificadas por cada una de las áreas-proyectos será monitoreada y evaluada a través de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión, UPEG, y el Comité de Control Interno, CCI.

La UPEG-CCI emitirá un informe anual que visualizará el nivel de avance de las tareas planificadas para cumplir con los objetivos definidos e identificar los desvíos existentes.

| Visión / Misión / Objetivo Estratégico | Indicador | Medios de verificación | Supuestos |
|--|--|--|--|
| VISIÓN Institución pública con prestigio nacional e internacional líder en la formación de emprendedores empresariales. | IMPACTO Posicionamiento institucional. Ampliada la cobertura y atención poblacional objetivo de la institución país mediante la disposición de más recursos económicos. | Presupuesto incrementado sostenidamente. Documentos contractuales firmados. | La institución se posiciona nacional e internacionalmente. El CENET un referente de formación para el emprendimiento empresarial. |
| MISIÓN Formamos personas jóvenes y adultas capaces de crear y desarrollar emprendimientos empresariales exitosos, contribuyendo al crecimiento económico del país. | EFEECTO Número de personas / familias que han logrado generar autoempleo a través de los emprendimientos empresariales. | Informe de empresas en funcionamiento. Empresas y personas registradas en el Sistema de Información Gerencial (SIG) y con información actualizada. | Familias integradas a empresas mejoran sus condiciones de vida. |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO Aumentar las capacidades técnicas y metodológicas del recurso humano del país en emprendimiento empresarial, para promover la creación de empleos dignos. | PRODUCTO Número de personas formadas en emprendimiento empresarial anualmente. Número de formadores han desarrollado sus competencias para el emprendimiento empresarial. | Informe de eventos desarrollados, listado de participantes generados por el SIG. Informe de eventos desarrollados, listado de participantes generados por el SIG. | Personal técnico de las instituciones demandan los servicios formativos del CENET. |
| Poner a disposición del país, metodologías para el emprendimiento empresarial en Honduras (SIMEEH). | Número de metodologías generadas y adaptadas para promover el emprendimiento empresarial. Número de ofertas formativas a disposición de la población objetivo. | Documentos publicados a través del Portal Institucional. Currículos para el emprendimiento empresarial actualizados y pertinentes. | La población accede a recursos metodológicos vinculados al emprendimiento empresarial generados por el CENET. |

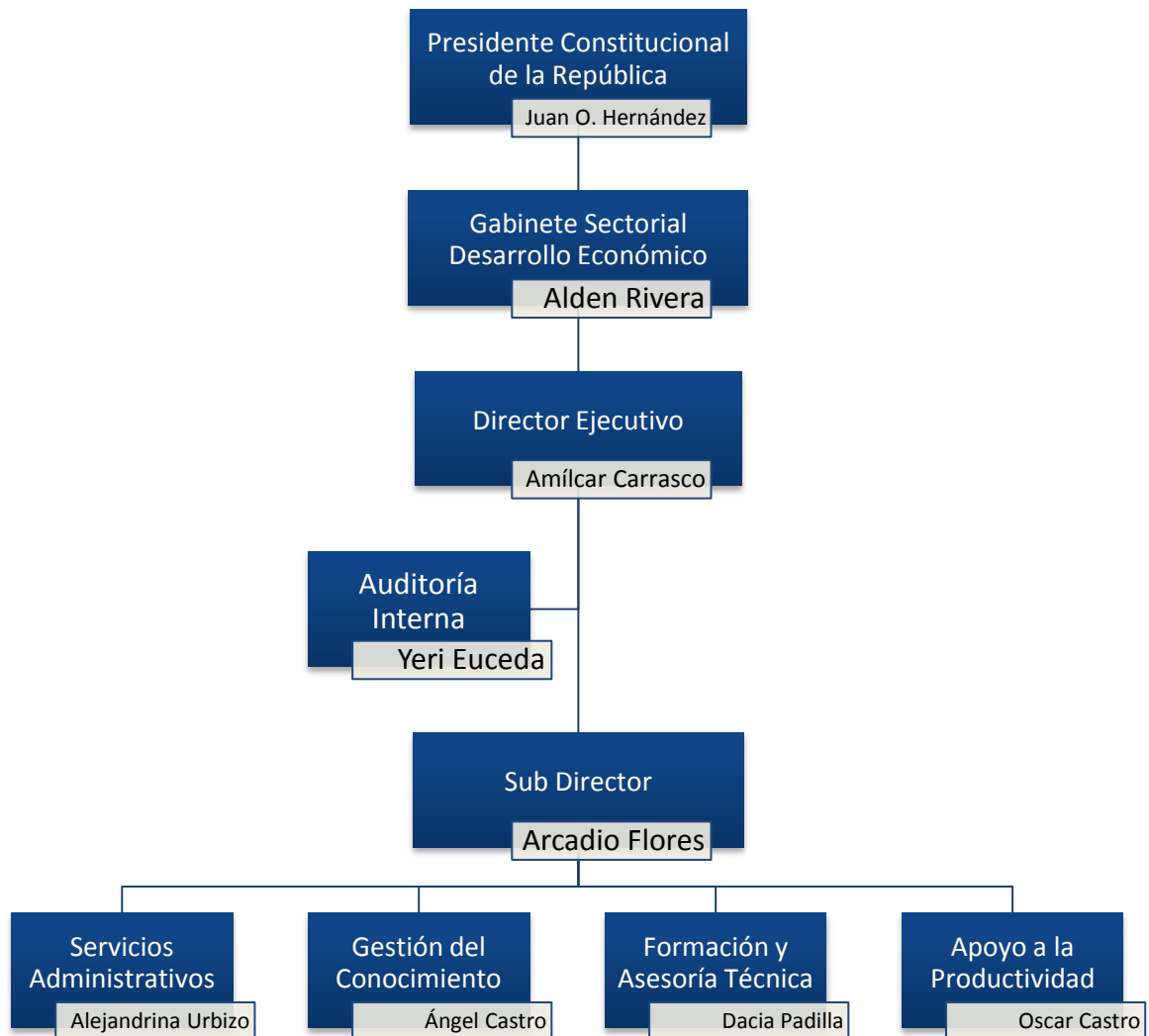
| Visión / Misión / Objetivo Estratégico | Indicador | Medios de verificación | Supuestos |
|--|---|---|---|
| Atender a través del programa de Apoyo a la Productividad Competitividad y Construcción de Capital Social 24,000 participantes a nivel nacional así: 4800 jóvenes impulsando iniciativas empresariales con énfasis en producción y servicios y generando nuevas oportunidades de trabajo. | Número de personas formadas en emprendimiento empresarial. | Informe de eventos desarrollados, listado de participantes generados por el SIG. | Las personas formadas concretan sus iniciativas empresariales. |
| Atender a través del programa de Formación y Asesoría Técnica 2,400 personas de organizaciones de base, ONG, Organizaciones Gubernamentales y Programas y Proyectos de Cooperación. | Número de facilitadores formados en emprendimiento empresarial. | Informe de eventos desarrollados, listado de participantes generados por el SIG. | Personal de instituciones públicas y privadas formadas en emprendimiento empresarial transfieren la metodología en forma exitosa. |
| En el período 2014 - 2017, haber captado e invertido 82, 001,692.00 lempiras a través de las diferentes fuentes financieras. | En 2014, creada y en funcionamiento la Unidad de Negocios encargada de la gestión de recursos económicos. Recaudado anualmente el 25% de los fondos del periodo del PEI. | Resolución Ejecutiva de creación de la Unidad de Negocios. Informes financieros institucionales. | Existe el compromiso institucional para lograr las metas financieras desde una gestión efectiva y eficiente. Se cuenta con los recursos financieros suficientes para cumplir con el mandato institucional. |

¿Cómo lograr que lo planteado en este documento sea realidad?

En el actual mundo globalizado y altamente competitivo, uno de los mayores retos en las organizaciones y en los directivos es lograr que su recurso humano “trabajen más como equipo”. Esta aspiración nace de una clara visión de las ventajas que tiene el contar con un equipo de trabajo que actúa en forma sinérgica. El sinergismo hace referencia a asociaciones que se refuerzan mutuamente; de ahí que todo proceso sinérgico produzca resultados cualitativamente superiores a la suma de actuaciones aisladas e individuales.

Los retos institucionales planteados en este documento, sin duda alguna serán logrados gracias al trabajo en sinergia con instancias tanto públicas como privadas, entes educativos, gobiernos municipales, cooperantes y la población meta actores que han sido clave en los logros y en el posicionamiento que el CENET tiene hoy día. Debido a los grandes desafíos que presentan los procesos de desarrollo y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, el trabajo de forma sinérgica es hoy una necesidad impostergable.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



BIBLIOGRAFÍA

- Cardona, Marleny. Vera, Luz Dinora. Tabares Quiroz, Juliana. Las dimensiones del emprendimiento empresarial: La experiencia de los programas Cultura E y Fondo Emprender en Medellín. ISSN 1692 – 0694. Universidad EAFIT. Noviembre 2008.
-
- Ghiotto, Luciana. Pascual, Rodrigo F. Trabajo decente versus trabajo digno: acerca de una nueva concepción del trabajo.
- Universidad Francisco Marroquín. Facultad de Ciencias Económicas. Global Entrepreneurship Monitor Guatemala 2009 – 2010.
- www.trabajodecente.org.co. Trabajo decente, vida digna.

DIRECTORIO

Amílcar Hernán Carrasco Carranza

Director Ejecutivo

amilcarhcc@yahoo.com

Arcadio Flores Maldonado

Sub Director

arcadioflores62112@yahoo.com

Martha Alejandrina Urbizo

Jefe del Programa Servicios Administrativos

marthaurbizo@yahoo.com

Ángel Augusto Castro

Jefe del Programa Gestión del Conocimiento

langohn@aol.com

Dacia Argentina Padilla

Jefe del Programa de Formación y Asesoría Técnica

daciapadilla07@gmail.com

Oscar Orlando Castro

Jefe del Programa Apoyo a la Productividad, Competitividad
y Construcción de Capital Social

ocastropineda@gmail.com